ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC- 026-2024.

CONTRATISTA	ISSACON SAS
Nit	900.408.874-8
REPRESENTANTE LEGAL	RONALD CAMILO PRADA ULLOA
IDENTIFICACION	74.328.991
OBJETO	**SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) SIN COMPACTAR HASTA UN DIAMETRO DE 5" CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA**
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000,00) MCTE**
SUPERVISOR	**JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA SECRETARIO DE PLANEACION E INFRESTRUCTURA**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, y en todo caso, sin que se exceda el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, y su duración se extenderá hasta la liquidación del contrato.**
FORMA DE PAGO	El pago se realizará mediante actas parciales, previo recibo parcial y verificación del supervisor de los suministros entregados. Para el pago, la cuenta deberá estar acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud y pensiones. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de radicación correcta de los documentos antes mencionados junto con la factura respectiva. Para el pago final además de los requisitos anteriores se deberá adjuntar Acta de Liquidación del Contrato debidamente firmada. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este pliego de condiciones. Los retardos que se presenten por este concepto

	será responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC Municipal.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	**DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024**
POLIZAS SI/NO FECHA DE APROBACIÓN	**N/A**
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	**DIECISIETE (17) SEPTIEMBRE DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024**

En Simijacá el día diecisiete (17) del mes de septiembre de 2024 se reunieron el SECRETARIO de planeación y de infraestructura y el doctor JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA quien ejerce las funciones de Supervisión contenidas en la cláusula decima a del referido convenio y ISSACON SAS identificada con Nit 900.408.874-8 cuyo represéntate legal es RONALD CAMILO PRADA ULLOA identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.328.991, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de realizar el ACTA DE INICIO del contrato IPMC – 026- 2024 suscrito el día dieciséis (16) de septiembre de 2024, cuyo objeto es la SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) SIN COMPACTAR HASTA UN DIAMETRO DE 5" CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA

Para constancia se firma por los que intervinieron.

JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA

Supervisora

RONALD CAMILO PRADA ULLOA

Contratista